Guaguas Municipales y la ULPGC suscriben un acuerdo comercial de colaboración para la promoción de la movilidad en transporte público entre los universitarios

- El intercambio publicitario permite que la imagen promocional de la institución educativa se exhiba en los laterales y parte trasera de tres vehículos de la compañía municipal de transporte

- La carpeta corporativa que recibe el alumnado a comienzos del curso académico tendrá información del recorrido oficial de las líneas 25, 26 y 48, que conectan con el Campus, al tiempo que se promociona la nueva versión de la App 'Guaguas LPA'



15/07/2015

Guaguas Municipales y la Universidad de la Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) han rubricado hoy, miércoles 15 de julio, un acuerdo de colaboración que permitirá a ambas entidades emprender acciones de comunicación mediante un intercambio publicitario, que incluye una primera campaña en la que la imagen promocional de la institución educativa se publicita en los laterales y parte trasera de tres vehículos de la compañía municipal de transporte.

El concejal de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, José Eduardo Ramírez, y el Rector de la ULPGC, José Regidor, han suscrito hoy miércoles el convenio, por el cual la institución educativa se ha comprometido a hacer llegar a sus alumnos información relativa a las tres líneas de Guaguas Municipales que conectan con el Campus Universitario de Tafira: 25 (Auditorio-Campus Universitario); 26 (Santa Catalina-Campus Universitario) y 48 (Escaleritas-Campus Universitario) y fomentar el uso del transporte colectivo en la comunidad universitaria.

Como en cursos precedentes, la carpeta corporativa que recibe el alumnado universitario a comienzos del curso académico tendrá impresa información del recorrido que realiza cada línea que conecta con el Campus, al tiempo que se promociona la nueva versión de la App 'Guaguas LPA', que cuenta con una nueva adaptación para Android e IOS con mejores utilidades para facilitar los desplazamientos en transporte público colectivo.

Durante la presentación del acuerdo, en las cocheras de la compañía, Ramírez ha subrayado que las conexiones con esa zona de la ciudad son una de las "prioridades" de la empresa pública de transporte, poniendo a disposición de los estudiantes un mayor número de recursos de la empresa municipal para cubrir las demandas de los estudiantes y trabajadores universitarios.

En esta misma línea, el concejal de Movilidad agradeció que el Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria haya colaborado en todo momento con Guaguas Municipales para facilitar el establecimiento de guaguas en el campus, ya que, salvo la línea 25, que tiene parada final en la Residencia de la Universidad, las demás finalizan su recorrido en la zona de Ingenierías. Por su parte, Regidor lanzó un mensaje de concienciación al alumnado, al que propuso priorizar el transporte público en detrimento del vehículo privado en una zona de especial concentración de tráfico.